



2019 – Año de la Exportación  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza  
universitaria"

*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*  
Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 28 de mayo de 2019

Visto:

El Memorandum Secretaria General N°48/2018, referido a solicitud de representantes para la integración de la Comisión de Políticas en Tecnología de Información y Comunicación y Seguridad de la Información de la UNPSJB, y

Considerando:

Que el art.2 del Anexo de la Ord. "CS" N°176 establece que debe conformarse la Comisión TIC UNPSJB.

Que las unidades académicas deben proponer representantes para integrar dicha comisión

Que corresponde designar representante titular y suplente de la FCNyCS para integrar la Comisión TIC UNPSJB.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
Y CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE**

ART.1º) Designar a la Srta. Claudia González Antonio -CUIL N° 27-22255243-0 como representante titular y suplente al Sr. Oscar Alberto Fernández CUIL N°20- 23787965-2, a partir del día de la fecha.

Art.2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido, archívese.

**Resolución DFCNyCS N° 508/19**

  
Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.